

A la atención de D. Manuel Lobato García-Mijá  
Bird&Bird (Spain), LLP  
como representante del Grupo San José  
escrito publicado en Internet <http://www.miguelgallardo.es/bird.pdf>

Lamento que haya interrumpido nuestra conversación telefónica de hoy mismo tras acusarme de intrusismo profesional cuando he dejado bien claro desde el principio que yo no soy abogado, pero que estoy autorizado por Miguel Delgado y XornalGalicia para responder a su escrito de fecha 14 de febrero enviado por <[Teresa.Mercadal.Menchaca@twobirds.com](mailto:Teresa.Mercadal.Menchaca@twobirds.com)>.

Comprenda que deba reservarme acciones ante tal calumnia, o al menos, vejación injusta que, como Vd. sabe, también ha escuchado perfectamente Miguel Delgado, porque le informé de que estábamos hablando 3 personas en multiconferencia y mi representado también participó en nuestra interrumpida conversación.

Por lo que parece, el **Grupo San José** pretende ejercer acciones (que no nos ha concretado en absoluto), para impedir el ejercicio de la libertad de expresión en [www.xornalgalicia.com](http://www.xornalgalicia.com) y que pese a que en su carta puede leerse textualmente “*Quedamos a su disposición para cualquier duda o aclaración*”, se niega a hablar conmigo pretextando que yo no soy abogado (nunca he querido parecerlo) y que no tiene tiempo para atendernos porque su cliente no cubre el coste del tiempo que Vd. pueda dedicarnos, en clara contradicción con lo que ofrece en su carta, que puede verse en <http://xornalgalicia.com/descargas/12%2002%2014%20Req%20%20XornalGalicia.pdf>

Así las cosas, le comunico que he recomendado a Miguel Delgado dar la máxima publicidad a cuanto podamos conocer de los antecedentes y prácticas de su cliente, tomado la iniciativa para la defensa de todos sus derechos sobre sus dominios en Internet. No hacerlo así permitiría que un constructor sentara un gravísimo precedente por el que registrando una marca consiguiera silenciar a quien publica en un dominio de Internet, desde hace muchos años.

No pretendo convencerle de nada, pero creo que no es necesario ser abogado para defender la titularidad de un dominio en Internet. Pero si Vd. lo es y me calumnia amenazando con acciones legales a mi representado, tal vez el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid debiera de conocer mejor sus prácticas profesionales, porque podrían cuestionar más de un principio deontológico.

Al ser Vd. quien colgó el teléfono, debe ser Vd. quien, si lo desea, me devuelva la llamada que interrumpió. Le ofrezco para ello mi número 902998352, aunque ya no puedo ofrecerle ninguna confidencialidad sobre nada que tratemos. Es más, este escrito, del que autorizo a hacer libre uso a Miguel Delgado, queda publicado en mi propio dominio de Internet, concretamente en la URL <http://www.miguelgallardo.es/bird.pdf>

Sin otro particular, en espera de un pronto acuse de recibo, en Madrid, a 17 de febrero de 2012.

F<sup>do.</sup>: [Miguel Ángel Gallardo Ortiz](#), [ingeniero](#), [criminólogo](#), [licenciado en Filosofía](#) y [Diplomado en Altos Estudios Internacionales](#), Administrador Único de Cooperación Internacional en Tecnologías Avanzadas ([CITA](#)) SLU, Presidente desde 1992 de la Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas ([APEDANICA](#)), con **Tel. 902998352 fax 902998379** actuando en este escrito en representación de Miguel Delgado y XornalGalicia.es y XornalGalicia.com

Escrito publicado en Internet <http://www.miguelgallardo.es/bird.pdf>